

## Comunicado de Crue I+D+i en las XXX Jornadas de Investigación

Cuenca, 15 de noviembre de 2024.

Las universidades poseen un carácter dual único al prestar a la sociedad el servicio de educación superior y ser creadores en la frontera del conocimiento, lo que las convierte en un actor esencial para establecer sinergias entre la formación y la investigación, como conectoras en la sociedad de la educación, ciencia y tecnología. Por esta razón, los ecosistemas más innovadores y dinámicos a nivel mundial poseen fuertes lazos con las universidades más prestigiosas. Si bien España tiene muchas universidades sólidas, este potencial dual y profunda conexión social no se aprovecha al máximo, y hace necesario establecer una agenda de transformación que así lo haga en el desarrollo de sus misiones de educación, investigación, innovación y servicio a la sociedad.

A pesar de los avances significativos en producción científica, donde el 80% de los resultados de investigación en España provienen de sus universidades, según el último informe «La Universidad Española en Cifras» de CRUE, y de la considerable captación de fondos a través de proyectos financiados por el Plan Estatal de Investigación y los programas marco europeos (H2020 y *Horizon Europe*), la falta de un apoyo financiero adecuado limita la capacidad de las universidades españolas para competir en igualdad de condiciones en un entorno internacional.

Los fondos europeos aplicados para la recuperación tras la pandemia han permitido realizar grandes inversiones en infraestructuras científicas, centros de investigación y en atracción de personal investigador con la finalidad de transformar el sistema de ciencia e impulsar la competitividad del país en múltiples ámbitos del conocimiento. Las universidades están aplicando los fondos con la mayor eficiencia para la adaptación y mejora de las estructuras académicas y científicas en beneficio del conjunto de la sociedad, sin dotación adicional de recursos de gestión. Sin embargo, este flujo de financiación movilizada desde Europa no se mantendrá en el tiempo, lo que pondrá sin duda en peligro la consolidación de los resultados obtenidos.

Por otro lado, la creciente incorporación de políticas de investigación promovidas por la Comisión Europea, a través del Espacio Europeo de Investigación y el Espacio Europeo de Educación Superior, requiere una inversión institucional en la adaptación de sus estructuras. Proyectos emblemáticos como las Alianzas de Universidades Europeas y la Estrategia de Recursos Humanos en Investigación (HRS4R), que buscan fomentar la cooperación transnacional y el desarrollo de un mercado laboral atractivo en investigación, suponen grandes oportunidades, pero también exigen recursos para su implementación efectiva. Nuevamente, la escasez de fondos financieros impedirá que las universidades españolas puedan cumplir con estos compromisos internacionales.

Con esta previsión, será difícil enfrentarse a los grandes retos científicos de nuestro tiempo, tales como la sostenibilidad, la digitalización y los avances en inteligencia artificial. El no contar con la financiación suficiente comprometerá, en un futuro cercano, no solo la calidad de los resultados, sino también la capacidad de continuar desarrollando proyectos de investigación de frontera y de formar al futuro personal investigador e innovador en las competencias necesarias para responder a estos desafíos.

En este contexto, solicitamos al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades un aumento significativo en la financiación destinada a la investigación e innovación universitaria para garantizar un

sistema de financiación estable y a largo plazo. Este incremento permitiría a las universidades españolas seguir siendo actores líderes en un entorno cada vez más competitivo y exigente, además de cumplir con los estándares europeos y contribuir de manera significativa al avance científico y social en España.